



20 de octubre de 2025

Circular VD-55-2025

Decanas y Decanos de Facultad
Directoras y Directores de Escuela
Directoras y Directores de Sede Regional

Asunto: Medidas en atención a las dificultades de acceso a la plataforma institucional Mediación Virtual durante el día 20 de octubre de 2025

Estimadas señoras y estimados señores:

Reciban un cordial saludo.

Durante la jornada del lunes 20 de octubre de 2025, se han reportado dificultades generalizadas de acceso a la plataforma institucional Mediación Virtual, las cuales han afectado el desarrollo normal de las actividades académicas mediadas por esta herramienta.

De acuerdo con la información técnica disponible, estos inconvenientes no se originaron en los sistemas internos de la Universidad de Costa Rica, sino que responden a una falla masiva en los servicios de almacenamiento en la nube de Amazon Web Services (AWS), empresa que provee infraestructura tecnológica a millones de sitios y plataformas digitales en el mundo.

La magnitud del problema ha generado interrupciones en múltiples aplicaciones y servicios globales, según se ha informado en medios internacionales y por la propia compañía.

AWS comunicó que el error subyacente ha sido identificado y corregido, aunque la recuperación completa del servicio podría requerir un tiempo adicional, por lo que se prevén intermitencias en el acceso mientras finaliza el proceso de estabilización de los sistemas.





Circular VD-55-2025

Página 2

Ante esta situación, esta Vicerrectoría solicita atender las siguientes recomendaciones:

1. Considerar la contingencia tecnológica de hoy 20 de octubre de 2025 en los procesos de evaluación o entrega de trabajos que dependan del uso de entornos virtuales. Se sugiere aplicar medidas de flexibilidad y reprogramación, garantizando la equidad y la continuidad académica de las personas estudiantes.
2. Comunicar a la comunidad estudiantil, por los medios alternativos disponibles (correo electrónico institucional, plataforma Teams, grupos de mensajería u otros canales oficiales), las medidas adoptadas por cada curso o unidad docente para reorganizar las actividades afectadas.
3. Mantenerse atentas a las comunicaciones y recomendaciones emitidas por la Unidad METICS, la cual monitoreará la evolución del servicio y estará difundiendo información actualizada sobre el estado de la plataforma mediante sus redes y canales institucionales oficiales.

Agradezco la comprensión y colaboración de las personas docentes y de las unidades académicas durante este evento imprevisto que se encuentra fuera del control de nuestra institución, y reitero el compromiso con la calidad, continuidad y equidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje mediados con tecnologías digitales.

Atentamente,

UCR  Firmado
digitalmente

M.Sc., M.L. Járol Núñez Moya
Vicerrector de Docencia

LAMV